

ANEXO N°06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°0017-2022

Entidad u Organización de la Entidad: 004 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

Nro. de Identificación: 001085

Nº	Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Código Ítem Nº	Descripción de Ítems	Denominación detallada	META (SEC FUN)	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES						DOCUMENTO QUE SUSTENTA	
											CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			OBSERVACIÓN
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
1	16/03/2022	0014-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	071100381481	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA HIDRAULICA	Contratación del Servicio Especializado para la revisión técnica, análisis y emisión de opinión favorable del Diseño hidráulico de los componentes lineales y no lineales de los sistemas de agua y alcantarillado que forma parte de la elaboración del Expediente Técnico en la Ciudad de Mocho para el proyecto con CUI N° 2387743.	0044	2.6.8.1.4.3	18,000.00	SERVICIO	1	18,000.00	1	18,000.00	-	MEMORANDO N°967-2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
2	16/03/2022	0014-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	071100381481	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA HIDRAULICA	Contratación del Servicio Especializado para la revisión técnica, análisis y emisión de opinión favorable del Diseño hidráulico de los componentes lineales y no lineales de los sistemas de agua y alcantarillado que forma parte de la elaboración del Expediente Técnico en la Ciudad de Mocho para el proyecto con CUI N° 2387743.	0078	2.6.8.1.4.3	18,000.00	SERVICIO	-	-	1	18,000.00	-	MEMORANDO N°967-2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
3	16/03/2022	0004-2022	UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL	210100010170	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, CLASIFICACIÓN, FOLIACIÓN Y EMPAQUETADO DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL A CARGO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL.	0121	2.3.2.9.1.1	6,000.00	SERVICIO	-	-	1	6,000.00	-	MEMORANDO N°183-2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.2		
4	17/03/2022	0005-2022	ÁREA DE PROYECTOS ESPECIALES	071100380863	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTO DE COSTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Contratación del servicio especializado en ingeniería para realizar la actualización del presupuesto de los componentes del perfil correspondiente al proyecto con CUI N° 2341058 en la especialidad de metrados, costos y presupuestos.	0069	2.6.8.1.3.1	11,000.00	SERVICIO	-	-	1	11,000.00	-			
5	17/03/2022	0015-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	071100381078	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS	Contratación de un (01) servicio especializado de ingeniería para la revisión, actualización y compatibilización de las especificaciones técnicas referentes a las redes y conexiones de agua potable y PTAR del Expediente Técnico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Distrito de Chala, Provincia de Caraveli, Departamento de Arequipa"- código único de inversión 2331579	0599	2.6.8.1.3.1	13,000.0000	SERVICIO	1	13,000.00	1	13,000.00	-	MEMORANDO N°984 -2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
6	17/03/2022	0015-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Contratación de un (01) servicio especializado de ingeniería para la revisión, actualización y compatibilización de las especificaciones técnicas referentes a las redes y conexiones de alcantarillado y PTAR del Expediente Técnico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Distrito de Chala, Provincia de Caraveli, Departamento de Arequipa"- código único de inversión 2331579	0599	2.6.8.1.3.1	13,000.0000	SERVICIO	1	13,000.00	1	13,000.00	-	MEMORANDO N°984 -2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
7	17/03/2022	0015-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	070100120006	CONSULTORIA EN INGENIERIA	Contratación de un (01) Servicio de consultoría de ingeniería para la revisión, actualización y compatibilización de las especificaciones técnicas referentes al Expediente Técnico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Distrito de Chala, Provincia de Caraveli, Departamento de Arequipa"- código único de inversión 2331579	0599	2.6.8.1.3.1	26,000.0000	SERVICIO	-	-	1	26,000.00	-	MEMORANDO N°984 -2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
8	17/03/2022	0007-2022	ÁREA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	071100381442	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CONVENIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA UNOPS PARA LA LICITACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y DE LA SUPERVISIÓN REFERENTE A LA I ETAPA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JULIACA – PUNO" CUI 2331661	0551	2.6.8.1.4.3	20,000.0000	SERVICIO	1	20,000.00	1	20,000.00	-	MEMORANDO N°985-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
9	17/03/2022	0007-2022	ÁREA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	110500040016	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE OBRAS	Servicio de asistencia técnica para la gestión de los actos previos del proceso de licitación de Ejecución de obra y de la Supervisión referente a la I etapa del proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JULIACA – PUNO" CUI 2331661.	0551	2.6.8.1.4.3	30,000.0000	SERVICIO	-	-	1	30,000.00	-	MEMORANDO N°985-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1		
Total General en S/											4	64,000.00	4	64,000.00	5	91,000.00		

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

2/ En caso de solicitud de modificación corresponde a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.